

EXTRAORDINARIO

Del día 12 de Abril de 1814.

El esforzado y digno hijo de la Pátria, el inmortal Don Juan Martin (*el Empecinado*) ansioso de conseguir el alto honor de disfrutar de la presencia de su amado Soberano, por quien tantas veces se ha visto expuesta su importante vida. Voló precipitado á realizar sus deseos los que en un todo se ha dignado el cielo se vean cumplidos; pues nuestro virtuoso Fernando usándolo de la bondad paternal que le caracteriza, le recibió como un verdadero padre, abrazándole y dándole muestras de reconocimiento al heroísmo que inflama el espíritu de tan benemérito Patriota, recompensando ademas sus inimitables servicios elevándole al grado de General de los Ejércitos nacionales, subministrándole al mismo tiempo un millon para remediar la desnudez á que se vé constituida tan esforzada Division de los que le han presentado á la entrada en sus dominios sus amados vasallos.

Madrileños. Aun no se ha internado en el Reyno el suspirado Fernando, y ya viene dispensando su proteccion á aquellos que han derramado su sangre en defensa de la Nacion. Su sensible y real ánimo no puede mostrarse indiferente con sus hijos. En vano intentan persuadirnos no se halla dotado de aquellas esenciales qualidades necesarias en un Monarca para hacer felices á sus vasallos. Nosotros lo seremos. Sí, no tengais duda, y nosotros mismos hemos de ser los que fabriquemos nuestra felicidad, uniéndonos al dechado de virtud qual es nuestro Rey y Señor Don Fernando VII, destruyendo á los espurios hijos de la Pátria que intentan denigrar las prendas morales que le adornan.

Muera el perverso que aspira á la ruina de sus contemporaneos.

Madrid. Imprenta de Lopez Garcia y Hermano.

EXTRAORDINARIO

Del día 12 de Abril de 1814.

El esforzado y digno hijo de la Patria, el inmortal Don Juan Martín (*el Empecinado*) ansioso de conseguir el alto honor de disfrutar de la presencia de su amado Soberano, por quien tantas veces se ha visto expuesta su importante vida. Voló precipitado á realizar sus deseos los que en un todo se ha dignado el cielo se vean cumplidos, pues nuestro virtuoso Fernando usándola de la bondad paternal que le caracteriza le recibió como un verdadero padre, abrazándole y dándole muestras de reconocimiento al heroísmo que inflama el espíritu de tan benemérito Patriota, recompensando además sus inimitables servicios elevándole al grado de General de los Ejércitos nacionales, subministrándole al mismo tiempo un millon para remediar la desnudez á que se vé constituida tan esforzada División de los que le han presentado á la entrada en sus dominios sus amados vasallos.

Madrileños. Aun no se ha internado en el Reyno el suspirado Fernando, y ya viene dispensando su protección á aquellos que han derramado su sangre en defensa de la nacion. Su sensible y real ánimo no puede mostrarse indiferente con sus hijos. En vano intentan persuadirnos no se halla dotado de aquellas esenciales qualidades necesarias en un Monarca para hacer felices á sus vasallos. Nosotros lo seremos. Sí, no tengáis duda, y nosotros mismos hemos de ser los que fabriquemos nuestra felicidad, uniéndonos á el dechado de virtud qual es nuestro Rey y Señor Don Fernando VII, destruyendo á los espurios hijos de la Patria que intentan denigrar las prendas morales que le adornan.

Muera el perverso que aspira á la ruina de sus contemporaneos.

Madrid. Imprenta de Lopez Garcia y Hermano.